

Nota de Prensa n.º 276/OCII/DP/2023

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGEN ACCIONES PARA REFORZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN PIURA

- ***Se sostuvo reunión con representantes de la Comisaría Los Algarrobos y de la Municipalidad Provincial de Piura.***

Ante los constantes actos delincuenciales que vienen presentándose en diferentes puntos de la ciudad de Piura, la oficina de la Defensoría del Pueblo en esta región impulsó una reunión con la Comisaría Los Algarrobos y la Municipalidad Provincial de Piura, a fin de conocer las acciones que se vienen adoptando para combatir dicha problemática.

En efecto, en la cita, a la que asistieron el Cap. PNP Edwin Fernández Garay y el secretario técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de Piura, CrI. (r) Manuel Figueroa Rosell, se tomó conocimiento de que la referida dependencia policial no cuenta con suficiente personal para atender a una población de aproximadamente 52 000 habitantes.

Asimismo, hace falta mayor número de motos lineales y vehículos, para garantizar un patrullaje constante, especialmente en las zonas identificadas con mayor índice delictual.

Cabe indicar que durante el año 2022 se registraron un total de 2146 en esta comisaría por diversos delitos. En lo que va del año 2023, se han incrementado las denuncias, pues se han reportado ya 829.

Ante esta situación, el secretario técnico informó que se han destinado dos camionetas por parte de la Municipalidad Provincial de Piura y tres motocicletas a esta comisaría para potenciar su labor.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo exhortó a los funcionarios policiales y municipales a transparentar las acciones en pro de la seguridad ciudadana que se encuentran impulsando, así como informar a la ciudadanía el mapa del delito de cada comisaría, con la finalidad de que la población y las instituciones sociales, como escuelas, universidades, centros de salud, juntas vecinales; conozcan y prevean acciones en las distintas zonas que aún son peligrosas.

Asimismo, la institución hizo un llamado al Poder Ejecutivo para que evalúe el envío de más personal policial a la región Piura, pues cuenta con aproximadamente 4000 efectivos para una población de 2 millones de habitantes. Además, se recalcó que es necesario reforzar el patrullaje adquiriendo más patrulleros para la región, motivo por el cual se ha solicitado tanto al Gobierno Regional y a las municipalidades provinciales y distritales para que se elaboren proyectos públicos que permitan dotar de vehículos a las más de 80 comisarías de la región.

Finalmente, se señaló que la Defensoría del Pueblo se mantendrá atenta supervisando el cumplimiento de los compromisos asumidos, dentro del marco de sus respectivas competencias constitucionales de defensa de los derechos de las personas y la supervisión de debido funcionamiento del aparato estatal para salvaguardar la seguridad y el orden interno.

Piura, 26 de abril de 2023